

## Respuesta a Requerimientos

|                                                                                                                                                                                                                                                         |                              |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| <b>1</b>                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Datos del Solicitante</b> |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                                |
| <b>Nombre:</b>                                                                                                                                                                                                                                          |                              | CI DISEÑOS Y SISTEMAS LTDA | <b>Dirección Electrónica:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       | mguerrero@dshabogados.com      |
| <b>Dirección:</b>                                                                                                                                                                                                                                       |                              | AK 30 agosto #87-240       | <b>Domicilio/País de constitución:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       | COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA |
| <b>Identificación:</b><br><br><input type="checkbox"/> CEDULA DE CIUDADANIA <input type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA<br><input type="checkbox"/> EMPRESA EXTRANJERA <input checked="" type="checkbox"/> NIT<br><input type="checkbox"/> PASAPORTE |                              |                            | <b>Tipo Empresa:</b><br><br><input type="checkbox"/> GRAN EMPRESA <input type="checkbox"/> MEDIANA EMPRESA<br><input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> PEQUEÑA EMPRESA<br><input type="checkbox"/> MICROEMPRESA <input type="checkbox"/> PERSONAL<br><input type="checkbox"/> ENTIDAD ESTATAL |                       |                                |
| <b>Número:</b>                                                                                                                                                                                                                                          |                              | 816003275-                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                                |
| <b>2</b>                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Dato de la Creación</b>   |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                                |
| <b>Identificación de la Creación</b>                                                                                                                                                                                                                    | <b>No. de Certificado</b>    | <b>Vigencia</b>            | <b>No. de Expediente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Tipo Trámite</b>   |                                |
| BOQUILLA TAPÓN DISPENSADOR DE LÍQUIDO ALMACENADO EN CONTENEDOR Y PROCEDIMIENTO DE ENSAMBLE, MONTAJE Y OPERACIÓN                                                                                                                                         | 000000                       |                            | 16000846                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PATENTES DE INVENCION |                                |

|                                            |                          |                  |
|--------------------------------------------|--------------------------|------------------|
| 3                                          | Texto de la Comunicación | Favor ver anexos |
| 4                                          | Anexos                   |                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Anexos |                          |                  |

## REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca, **caracterizada porque** consta de:
  - a) un cuerpo o casquete cilíndrico (1) que envuelve la boca del contenedor, con orificio (12) de alojamiento de válvula;
  - b) una válvula manual de compuerta cónica de corredera (2) con una compuerta de válvula (32);
  - c) un cuerpo de válvula separadora de fluido (3) con cámara de accionamiento de válvula (42) con asiento cónico y tabique separador (44); y
  - d) un anillo sellante (4) con perfil interno (49);donde el sellado hermético del fluido es por ajuste cónico de cuerpo de válvula (3) y compuerta de válvula (2) y el ajuste del tapón al botellón se logra por el anillo sellante (4) ajustado en el resalte interno (19) del casquete cilíndrico (1).
2. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** el cuerpo o casquete cilíndrico (1) tiene un orificio aireador (23).
3. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** el cuerpo o casquete cilíndrico (1) tiene pestañas (24) para ajuste en dispositivos tipo cooler.
4. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** el cuerpo o casquete cilíndrico (1), lleva un alojamiento (26) para el anillo sellante (4), la cara plana (51) perpendicular al eje lleva una guía diametral de corredera (11) donde ajusta la válvula manual de compuerta cónica de corredera (2), e inferior al nivel de

ésta lleva tallada una guía cuadrada (20) donde encaja el cuerpo de válvula separadora de fluido (3).

5. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 2, **caracterizada porque** el cuerpo o casquete cilíndrico (1) es montado al contenedor mediante rosca (14), lleva guías externas de encapsulado (48), un anillo circular de fijación (15) y lengüetas de seguridad (16).
6. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 2, **caracterizada porque** el cuerpo o casquete cilíndrico (1) es montado por presión con resalte interno (13), por un anillo cilíndrico de seguridad abatible (17) que se desprende por rasgado.
7. Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** la válvula manual de compuerta de corredera (2) comprende un anillo de seguridad (29) de ensamble fijado a la cara paralela (27), con elementos de fractura rápida (30);
8. Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** la válvula manual de compuerta de corredera (2) comprende una compuerta de válvula (32) con ángulo  $\alpha$  de inclinación entre 0,1° y 3,5°.
9. Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de la reivindicación 7, **caracterizada porque** la válvula manual de compuerta de corredera (2) comprende un asidero manual (53).
10. Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de la reivindicación 8, **caracterizada porque** la válvula manual de compuerta de corredera (2) comprende un agujero pasante (33) de ensamble y montaje, y

una arista de sector circular superior (34) que sirve como tope de apertura y cierre.

11. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** el cuerpo de válvula separadora de fluido (3) comprende una cara de sector recto y plano (40) bajo el cual se ubica la cámara de accionamiento de válvula (42) con guías que definen una sección rectangular con ángulo  $\alpha$  de inclinación entre 0,1° y 3,5°, en cada cara y entre caras paralelas de la sección rectangular.
12. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** el cuerpo de válvula separadora de fluido (3) consta de un tabique (44) que separa el sector semi cilíndrico de la sección (45) y el sector cilíndrico de la sección (46).
13. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 10, **caracterizada porque** el cuerpo de válvula separadora de fluido (3) comprende un sector cuadrado (43) que encaja en el cuerpo o casquete cilíndrico (1).
14. Boquilla tapón dispensador de líquidos para contenedores con boca de la reivindicación 11, **caracterizada porque** el cuerpo de válvula separadora de fluido (3) comprende una sección (46) con un resalto en configuración cónica (47) de ensamble.
15. Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de la reivindicación 1, **caracterizada porque** el anillo sellante (4) es tipo toroidal con perfil interno (49) de sellado, perfil de apoyo externo liso (54).
16. Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el anillo

de seguridad (29) con elementos de fractura rápida (30), evidencia la apertura de la válvula manual de compuerta de corredera (2).

17. Procedimiento de ensamble de la boquilla tapón dispensador y montaje a contenedor **caracterizado porque** tiene los siguientes pasos:

- a) Instalar el anillo sellante (4) en la parte interna (26) del casquete cilíndrico (1);
- b) Ensamblar la válvula manual de compuerta de corredera (2) y el cuerpo de válvula separadora de fluido (3), de tal forma que la cara recta y plana (40) junto con la sección cilíndrica (41) queden enfrentadas con la compuerta de válvula (32);
- c) Ingresar la sección cilíndrica (41) del cuerpo de válvula (3) en el agujero (33) de la válvula de compuerta de corredera (2);
- d) Desplazar dicha compuerta de corredera (32) hasta el fondo del alojamiento (42) dejando el conjunto válvula (3) y compuerta (2) en posición cerrada;
- e) Posicionar el subconjunto válvula (3) y compuerta (2) de tal forma que el anillo (29) se ensamble sobre el espigo de soporte (25) del casquete cilíndrico (1), y el cilíndrico seccionado (41) con tabique separador (44) encaje con el sector cilíndrico truncado (21) del cuerpo cilíndrico (1);
- f) Ajustar hasta que el resalto en configuración cónica (47) ancle sobre el sector cilíndrico truncado (21) del cuerpo cilíndrico (1);
- g) Instalar el conjunto completo ensamblado de tapón dispensador, sobre la boca del contenedor, roscado o por presión según sea la boca del contenedor.
- h) Dejar la arista de sector circular superior con reborde elevado (34) de la válvula de compuerta de corredera (2) orientada hacia arriba en la posición de operación del contenedor.

donde la etapa a) también puede ser realizada posterior a la etapa c) del proceso.

18. Procedimiento para la operación de la boquilla tapón dispensador **caracterizado porque** tiene las siguientes etapas:

- a) Ubicar el contenedor con la boquilla sobre el soporte de inclinación, sujetar la cara plana (31), deslizar hacia el exterior la válvula de compuerta de corredera (2) para permitir la salida del fluido;
- b) Sujetar la cara plana (31), deslizar hacia el interior la válvula de compuerta de corredera (2), para el cerrado de la válvula y terminar la salida del fluido.

Señores

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C

E.S.D.

Asunto: Respuesta a examen de forma oficio N° 1175  
Solicitante: **C.I. Diseños y Sistemas Ltda.**  
Título de la solicitud: **“Boquilla tapón dispensador de líquido almacenado en contenedor y procedimiento de ensamble, montaje y operación”.**  
Expediente número: **16-000846.**

Me refiero al oficio N° 1175 dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 16 de febrero de 2016, correspondiente al examen de forma de la solicitud.

Con el fin de responder a las objeciones expuestas por la señora Examinadora bajo los acápites de usos (artículo 14 de la Decisión 486) y reivindicaciones (artículo 30 de la Decisión 486), me permito presentar las siguientes modificaciones en el capítulo reivindicatorio de la solicitud de patente arriba referida, por medio de lo cual se superan dichas objeciones.

**Reivindicaciones relativas a usos**

El señor Examinador objeta las reivindicaciones 19 y 20 indicando que se tratan de usos, por lo que sugiere eliminarlas.

Acogiendo la amable sugerencia del señor Examinador, el solicitante ha eliminado las reivindicaciones citadas del capítulo reivindicatorio modificado.

## **Capítulo reivindicatorio**

El Examinador objeta la claridad de las reivindicaciones 1 a 18 presentadas inicialmente, argumentando lo siguiente:

*“Las expresiones “donde el sellado hermético del fluido es por ajuste cónico de cuerpo de válvula (3) y compuerta de válvula (2) y el ajuste del tapón al botellón se logra por el anillo sellante (4) ajustado en el resalte interno (19) del casquete cilíndrico (1)” (reiv. 1), “para ajuste en dispositivos tipo cooler” (reiv. 3), “que sirve como tope de apertura y cierre” (reiv. 10), “evidencia la apertura de la válvula manual de compuerta de corredera” (reiv. 16), corresponden a características funcionales, las cuales aunque explican la relación que hay entre diversas características estructurales y pueden estar incluidas en las reivindicaciones, no definen la invención; de tal manera no se tiene en cuenta para el estudio de patentabilidad”.*

En relación con el comentario del señor Examinador, el solicitante coincide con el hecho de que las expresiones corresponden a características funcionales. Sin embargo, discrepa en el hecho que estas no deban ser tenidas en cuenta para el estudio de patentabilidad. Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con la Guía para el examen de solicitudes de patente de invención y modelos de utilidad, emitida por su Despacho en el año 2012 y modificada en 2014, se indica sobre las características funcionales:

*“Las características técnicas funcionales son los elementos que conforman las invenciones, descritos en términos de su uso o su función. No definen la invención, pero explican la relación que hay entre sus diversas características estructurales. Por ejemplo: aparato que tiene, además un “elemento para medir la presión”*

*Las reivindicaciones deben incluir características estructurales y funcionales cuando para la persona del oficio normalmente versada en la materia no sea obvio el funcionamiento de los elementos característicos y la relación entre esto” (Guía SIC, págs 76 y 77; subrayado presente en el texto original)*

Así las cosas, para el presente caso las características señaladas por el Examinador complementan la descripción de la estructura señalada al indicar específicamente que actividad o función logra un elemento determinado, y sin su presencia no sería evidente el carácter esencial del mismo.

Por ejemplo en la reivindicación 10 se señala: *“Boquilla tapón dispensador de líquidos, para contenedores con boca de la reivindicación 8, caracterizada porque la válvula manual de compuerta de corredera (2) comprende un agujero pasante (33) de ensamble y montaje, y una arista de sector circular superior (34) que sirve como tope de apertura y cierre”*

Si no se señala que una arista de sector circular superior (34) sirve específicamente como tope para apertura y cierre de la boquilla tapón, es posible que este sector circular se considerara erróneamente por ejemplo como el orificio de salida del líquido, lo que claramente desvirtuaría el funcionamiento en conjunto de la boquilla tapón y podría alterar el análisis del examen de patentabilidad.

Por lo anterior, agradecemos al señor Examinador que para su análisis de patentabilidad tenga en cuenta estas características funcionales.

De conformidad con lo anterior, es claro que las modificaciones realizadas en el capítulo reivindicatorio de la presente invención de ninguna manera amplían el alcance de la solicitud presentada originalmente, cumpliendo por lo tanto a cabalidad con las disposiciones de patentabilidad establecidas en el artículo 34 de la Decisión 486 de 2000.

Visto lo anterior, atentamente me permito manifestar ante ese Despacho que la solicitud de patente en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en los artículos 26, 27 y 30 de la Decisión 486 de 2000.

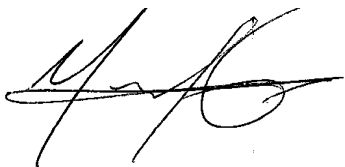
### **Conclusión**

Teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el capítulo reivindicatorio de la solicitud de patente en cuestión, resulta completamente claro que se han superado las objeciones expuestas por el señor Examinador en su concepto técnico, y por lo tanto, dicha invención puede ser publicada y continuar con el trámite para que sea reconocida su patentabilidad.

### **Anexos**

Copia del nuevo capítulo reivindicatorio, el cual está compuesto por 18 reivindicaciones y reemplaza al documento presentado originalmente.

Atentamente,



**MANUEL GUERRERO GAITÁN**

Apoderado: C.I. Diseños y Sistemas Ltda.

TP. 114.230 CSJ

Dirección para notificaciones: [mguerrero@dshabogados.com](mailto:mguerrero@dshabogados.com)